REGLAMENTO - CONCURSO DE CALENDARIOS DE ADVIENTO

Este concurso está organizado por Delta Q ES, "EL PROMOTOR", y se desarrolla en las páginas de Facebook e Instagram de Delta Q Es en https://www.facebook.com/deltaqes y deltaq.es respectivamente, comenzando el 10 de diciembre de 2021 y finalizando el 20 de diciembre de 2021 a las 00:00h, denominado "Calendario de Adviento" y se regirá por las siguientes condiciones:

1. OBJETIVO:

El objetivo de este pasatiempo es sortear premios diarios después de que los seguidores completen un juego en las pltafaormas de facebook o instagram de la marca Delta Q. La respuesta de los seguidores se comparte en un comentario en la publicación del juego.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

El pasatiempo está dirigido a los seguidores de la página de Facebook o Instagram de Delta Q ES, mayores de 16 años, residentes en territorio español. Sólo se considerará ganador a quien cumpla los requisitos de cada juego. Estos requisitos se mencionan en la publicación de cada juego. No se permite la participación de empleados, socios, agentes, consultores, miembros de la familia y/o participantes que hayan ganado un premio a través de otro concurso organizado por la misma marca (Delta Q) que el Promotor al menos tres meses antes, o cualquier persona que directa o indirectamente controle o sea controlada por el Promotor.

3. ¿CÓMO ENTRAR?

Todos los juegos del Calendario de Adviento tienen sus propios requisitos, como se indica en la publicación correspondiente.

4. SELECCIÓN DEL GANADOR:

El ganador será seleccionado tras la evaluación del cumplimiento de todos los requisitos. Los ganadores serán anunciados en sus páginas de facebook e instagram y serán contactados por la marca Delta Q para solicitar los datos personales para el envío del premio.

5. PREMIOS

Día 10

- FB Código promocional 30% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.
- IG Código promocional 30% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.

Día 11

- FB 3 tubos de café gratis.
- IG 3 Tubos de café gratis.

Día 12

- FB Código promocional 30% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.
- IG Código promocional 30% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.

Día 13

- FB Accesorio libre 1 Delta Q. Gafas Qlear (excepto si se agotan las existencias)
- GI 1 Delta Q libre. Gafas Qlear (excepto si se agotan las existencias)

Día 14

- FB Código promocional 30% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.
- IG Código promocional 30% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.

- FB Código promocional 40% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.
- IG Código promocional 40% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.

Día 16

- FB Código promocional 40% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.
- IG Código promocional 40% de descuento en toda la tienda online. No se puede combinar con otras promociones. Válido durante 1 año.

Día 20

- FB Super Gift (1 Máquina Mini Qool Roja + 5 tubos + 1 accesorio (Cops Qlear)
- IG uper Gift (1 Máquina Mini Qool Roja + 5 tubos + 1 accesorio (Cops Qlear)

6. ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega del premio se hará en las siguientes condiciones:

- a El promotor se pone en contacto con el ganador por mensaje privado solicitando los datos para el envío del respectivo premio.
- B El ganador tiene una semana (7 días) para enviar sus datos personales, si estos no se envían dentro de este período pierde su derecho al premio.
- C El premio se enviará al ganador en un plazo máximo de un mes desde la finalización del pasatiempo.
- D El premio no puede ser canjeado por otro premio ni ser objeto de sustitución por dinero, por lo que la participación en el pasatiempo implica el acuerdo del ganador en relación con el mismo.

7. DESCALIFICACIÓN:

La Entidad Promotora descalificará a todos los participantes con prácticas ilícitas, tales como:

a - Compartir contenidos de carácter sexual, ofensivo, violento, difamatorio, discriminatorio o irrespetuoso;

- b Utilizar la página con fines comerciales, políticos o religiosos
- c Intentar perjudicar la actuación de otros participantes de forma directa e ilícita. d Participar con perfiles no personales creados con la intención de obtener ventaja con mecanismos para obtener falsos likes (reacciones).

8. DERECHOS DE IMAGEN:

Cualquier participante, acepta automáticamente la cesión de sus derechos de imagen a favor del Promotor, a efectos de comunicación del respectivo pasatiempo.

9. CONSIDERACIONES:

Al participar en el concurso, todos los participantes y el ganador aceptan someterse a estas normas, que serán interpretadas por el Promotor, cuya decisión sobre cualquier conflicto será definitiva y vinculante.

Este concurso no está de ninguna manera patrocinado, aprobado, administrado o asociado con Facebook / Instagram.

El Promotor se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar este concurso si se dan circunstancias ajenas a su voluntad, sin que ello dé a los participantes ningún derecho a compensación o indemnización.

El Promotor tiene derecho a anular las inscripciones o la concesión del premio si hay indicios de fraude en dichas inscripciones o en la concesión del premio. España, 9 de diciembre